

FACULTAD DE DERECHO ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

SILABO DE LA ASIGNATURA: Practica de Derecho Penal y Procesal Penal

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la Asignatura : Practica de Derecho Penal y Procesal Penal

1.2. Código de la asignatura : DR1279

1.3.Número de créditos: 21.4.Carácter de la Asignatura: Practico1.5.Ciclo Académico: XII1.6.Total, de horas: 04 horas1.6.1.Horas de teoría: 0 horas

1.6.2. Horas de práctica : 04 horas 1.7. Prerrequisito : DR741 1.8. Total, de Semanas : 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza práctica. Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para encarar solventemente la aplicación pragmática de los conceptos relacionados con el Derecho Penal y Procesal Penal circunscrito al ordenamiento peruano.

El contenido de la asignatura, como su mismo nombre indica, comprende los tópicos fundamentales del Derecho Penal y Derecho procesal penal. - Juicios. Sentencias. Delitos. Determinación de la pena. Homicidio imprudente. Falta de lesiones. - Delitos sexuales. Averiguación previa. Diligencia de investigación. - Alegatos de abogados. Preguntas a testigos. - Conductas delictivas. Delitos. Situaciones de crisis. Cambios de valores. - Garantías penales. Infracción penal. Delitos. Penas. Tentativa. - Tipicidad. Antijuricidad. Responsabilidad. Culpabilidad. - Denuncia. Delitos contra la vida humana. Formalidades.

3. OBJETIVOS:

- Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para encarar solventemente la aplicación pragmática de los conceptos relacionados con el Derecho Penal y Procesal Penal circunscrito al ordenamiento peruano.
- Conocer y aplicar los conocimientos adquiridos para la redacción y argumentación oral de requerimientos fiscales y resoluciones judiciales correspondiente a las etapas del proceso penal.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD I PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES GENERALES EN EL PROCESO ACUSATORIO PENAL

Capacidades: Aplicar los conocimientos adquiridos para la redacción y argumentación oral de disposiciones y escritos fiscales correspondientes a las diligencias preliminares y la investigación preparatoria.

| N° de | N° de | Nº de | CONTENIDOS | | | % de |
|--------|--------|-------|--|--|---|--------|
| semana | sesión | Horas | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | Avance |
| 1 | S1 | 4h | Introducción desarrollo del silabo del curso Disposiciones generales y actividades procesales en el nuevo código procesal penal Desarrollar los nuevos cambios en el código penal y procesal penal Evaluación diagnóstica. | - Desarrollar la etapa de la investigación preliminar y la investigación preparatoria, haciendo simulacros investigación por parte de la fiscalía en colaboración con la Policía | - Valorar la importancia de la etapa de la investigación preliminar y preparatoria propiamente dicha. | |
| 2 | S1 | 4h | Desarrollar los nuevos cambios en el código penal y procesal penal Practica | | | |
| 3 | S1 | 4h | Desarrollo de la noticia criminis, la denuncia de parte y el inicio de oficio, calificación de la investigación preliminar desistimiento de denuncia a través del archivamiento definitivo y aplicación de salidas alternativas. Practica. | Nacional del Perú | | |
| 4 | S1 | 4h | La formalización y continuación de la investigación preparatoria. Actuación de los medios de prueba, la prueba prohibida. Reunión de elementos probatorios para sustentar la acusación y en su caso para fundamentar el sobreseimiento. Art. 336 CPP Control de lectura. | | | |
| 5 | S1 | 4h | La admisión por el Juez de la Investigación Preparatoria. Práctica. | | | |
| 6 | S1 | 4h | Las audiencias de prisión preventiva, de control de plazo, cosa juzgada, PRIMERA EVA | ALUACIÓN PARCIA | L | 33.34% |

UNIDAD II LOS REQUERIMIENTOS FISCALES Y RESOLUCIONES JUDICIALES EN LA ETAPA INTERMEDIA

Capacidades:

1. Con los conocimientos aplicar a los casos concretos, desarrollar una redacción y argumentación oral de requerimiento fiscal y resolución judicial correspondiente a la etapa intermedia.

| Nº de | Nº de | Nº de | CONTENIDOS | | | % de |
|--------|--------|-------|---|--|--|--------|
| semana | sesión | Horas | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | Avance |
| 7 | S1 | 4h | Requerimiento de sobreseimiento y sus formalidades. Practica. | - Desarrollar la etapa intermedia de forma práctica por los | - Construir y valorar la etapa intermedia | |
| 8 | S1 | 4h | Los requisitos de la acusación y sus formalidades. art. 344 CPP | estudiantes. | en el proceso acusatorio de Código Procesal Penal. | |
| | | | Control de lectura. | | Penai. | |
| 9 | S1 | 4h | Oposición a la acusación y ofrecimiento de pruebas. Practica. | | | |
| 10 | S1 | 4h | Interposición de medios técnicos de defensa. Practica. | | | |
| 11 | S1 | 4h | Audiencia de control de sobreseimiento art. 351 CPP Practica. | | | |
| 12 | S1 | 4h | Audiencia preliminar, su desarrollo y auto de enjuiciamiento. | | | |
| 14 | | | SEGUNDA EV | ALUACIÓN PARCIAL | | 66.67% |

UNIDAD III EL JUZGAMIENTO Y LA ACTUACIÓN PROBATORIA

Capacidades: establecer los conocimientos adquiridos para la simulación del juzgamiento acusatorio, según lo dispuesto en el CPP.

1. Aplicar el análisis criminalística en la investigación de casos penales.

| Nº de | Nº de | Nº de | CONTENIDOS | | | % de |
|----------|--------|---|--|---|---|--------|
| semana | sesión | Horas | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | Avance |
| 13 | S1 | 4h | Auto de citación a juicio Inicio del juicio. Instalación y ubicación de las partes Practica | - establecer en forma práctica le juzgamiento y la actuación | - Valora la importancia de la etapa de Juzgamiento y la actuación probatoria. | |
| 14 | S1 | 4h | Teoría del caso y alegatos de apertura Practica | probatoria en el juicio oral. | | |
| 15 | S1 | 4h | Posición del acusado, de su conformidad y su tramite Control de lectura. | | | |
| 16 | S1 | 4h | Examen del acusado testigos y peritos, oralización de documentos Practica. | | | |
| 17 | S1 | 4h | Alegatos de clausura Deliberación y sus normas, art. 392 y 393 CPP Sentencia absolutoria o acusatoria. | | | |
| 10 | | | TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL 100.00 | | | |
| 18 19 | | EXAMEN DE REZAGADOS EXAMEN COMPLEMENTARIO | | | | |

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Métodos. Inductivo – Deductivo – Problémico y Heurístico. Procedimientos. Sintético- Analítico. Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

TA = Promedio de Tarea Académica 2º EP = Segundo Examen Parcial 1° EP = Primer Examen Parcial 3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Cafferata, J. (1988). Temas de derecho procesal Penal. Buenos Aires: Depalma.
- 2. Caro, J. & Arango, M. (2007). Diccionario de Jurisprudencia Penal. Lima: Editorial Grijley.
- 3. Cubas, V. Doig, Y. & Quispe F. (2005). El nuevo Proceso Penal, Estudios Fundamentales. Lima: Palestra Editores.
- 4. Cubas, V. (2009). El nuevo Proceso Penal Peruano, Teoría y práctica desu implementación. Lima: Palestra Editores.
- 5. Gálvez, T. (2010). Código Procesal Penal. Lima: Jurista Editores.
- 6. Maier, J. (1989). Derecho Procesal Penal Argentino. Buenos Aires: T.I.Hummurabi.
- 7. Neyra Flores, J. (2010). Manual del Nuevo Proceso Penal & de Litigación Oral. Lima: IDEMSA.
- 8. Ore, A. (2011) Manual de Derecho Procesal Penal. Tomo I. PrimeraEdición. Editorial Reforma.
- 9. Sánchez Velarde, P. (2009). El Nuevo Proceso Penal. Lima: IDEMSA.
- 10. Rojas, F. (2002) Jurisprudencia Penal y Procesal Penal (1999-2000) Lima: T I, Idemsa.
- 11. Roxin, C. (2000) Derecho Procesal Penal, Buenos Aires: Editores delPuerto SRL.
- 12. San Martín, C. (1999) Derecho Procesal Penal vol. I y II Lima: Grijley,

9. VIRTUAL

- 1. www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias.../Derecho_penal_l.pdf
- 2. perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20080609_04.pdf
- 3. www.elfinanciero.com.mx/.../asi-funciona-el-nuevo-sistema-de-justicia-penal-en-mexico
- 4. mucd.org.mx/recursos/Contenidos/Documentos/.../manual%20final%20.pdf
- 5. www.reformapenalslp.gob.mx/uploads/GUIA%20DE%20BOLSILLO.pdf